ADENDA Nro. 1

San Cosme y Damián, 04 de Marzo de 2021

La Municipalidad de San Cosme y Damián, comunica a las empresas interesadas en participar del llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2021 - Construcción de Cercado Perimetral en el COLEGIO NACIONAL PADRE GERMÁN PIEPER ID Nº 389685** , a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas (Art. 4° de la Ley N° 2051/03), la siguiente modificación:

SE MODIFICA DATOS DE CONTRATACIÓN QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN

Fecha Visita de Obras:	11/03/2021
Hora:	08:00 Hs
Fecha Limite de Consultas:	12/03/2021
Hora:	13:00 Hs
Fecha de Entrega de Ofertas:	16/03/2021
Hora:	07:15 Hs
Fecha de Apertura de Ofertas:	16/03/2021
Hora:	07:30 Hs

Experiencia Especifica

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes	Cada Socio	Socio Líder	
		Combinadas			

• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 (tres) contrato de Ejecucion de Cercado Perimetral, durante los últimos cinco *[5]* años. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *[100%]* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *60%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 4**
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *(2015-2020)* en las siguientes actividades clave: Construcción de Cercado Perimetral	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *60%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 2 y 5**

5. Periodo de construcción, lugar y otros datos

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: **Periodo de construcción: 90 (NOVENTA) Días. Lugar de la obra: COLEGIO NACIONAL PADRE GERMÁN PIEPER.– SAN COSME Y DAMIAN.**

Las obras contratadas que requieran de la obtención de requisitos de carácter ambiental, no podrán iniciarse antes de la obtención y presentación a la contratante de dichos requisitos.

7. Indicadores de cumplimiento de contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será: Para obras: Certificado de Obras QUINCENAL/Final

Serán presentados 6 (seis) certificados
Frecuencia: cada 15(quince) dias
Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Certificado 1	Certificado de Obra	15 DIAS
Certificado 2	Certificado de Obra	30 DIAS
Certificado 3	Certificado de Obra	45 DIAS
Certificado 4	Certificado de Obra	60 DIAS
Certificado 5	Certificado de Obra	75 DIAS
Certificado 6	Certificado de Obra	90 DIAS

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.